



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUÉN CAPITAL

RESOLUCIÓN N° 1888

EXPEDIENTE N° 2530-23028/98

NEUQUÉN, 17 NOV. 1998

VISTO:

La presentación efectuada por la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 12 de San Martín de los Andes, respecto a la solicitud de auspicio del Curso de Capacitación "Posibilidades que ofrece el C.N.C."; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de que en los últimos años se ha producido un avance tecnológico en lo que respecta a máquinas y herramientas, se hace indispensable el dictado del mencionado Curso;

Que el C.N.C. permite el comando de máquinas y herramientas a través de una serie de códigos programables, utilizando variables geométricas y tecnológicas, lo que permite determinar velocidades de corte y de avance, tipo de herramienta, etc.

Que entre los objetivos está el llegar a conocer las posibilidades que ofrece el C.N.C., estudiar las piezas con su proceso, herramientas y programas, realizar programas de mecanizado de diferentes piezas.

Que se cuenta con la opinión favorable de los Señores, respecto a otorgar el auspicio;

Que se debe dictar la norma legal correspondiente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E :

1ro.): AUSPICIAR, el Curso de Capacitación "Posibilidades que ofrece el C.N.C.", organizado por la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 12 de San Martín de los Andes, Distrito Regional IV, que se realiza desde el 05 de agosto hasta el 30 de noviembre de 1998, una vez por semana, en el mencionado Establecimiento, destinado a docentes del Ciclo Superior, Docentes de Taller y Alumnos del Ciclo Superior, con una carga horaria de cuarenta (40) horas reloj.

2do.): ESTABLECER, que por la Dirección de Enseñanza Técnica se cursarán las correspondientes comunicaciones.

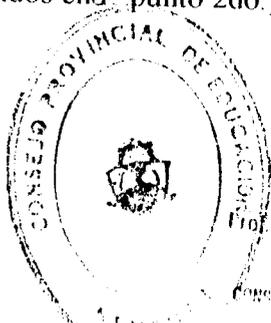
3ro.): REGISTRAR y dar conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección de Enseñanza Técnica a los fines determinados en el punto 2do.). Cumplido, **ARCHIVAR**.

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sra. Erc. MARIA E. JUAREZ de OSEID
VOCAL DE ENSEÑANZA BÁSICA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUÉN

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal de los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. RAUL E. FANTUSATTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELI
VOCAL DE NIVEL
BÁSICO Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES BICHETTI
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR

E#L
Rel2ausp

ES COPIA

[Signature]
NORA LIANA BLAZQUEZ
Ejecutora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION